

Fecha: 07-05-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Realizan taller informativo por elaboración de Norma Secundaria para Sistema Lacustre Lago Vichuquén

Pág.: 9
Cm2: 471,8
VPE: \$ 943.515

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Realizan taller informativo por elaboración de Norma Secundaria para Sistema Lacustre Lago Vichuquén

El Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, Felipe Mascardo, encabezó un encuentro informativo virtual, por la etapa de participación temprana para la elaboración de la Norma Secundaria de Calidad Ambiental (NSCA) para la protección de las aguas del Sistema Lacustre del Lago Vichuquén, el que incluye el Lago Vichuquén, la Laguna Torca, y el Estero Lllico.

La normativa buscará definir el estado de eutrofización del ecosistema acuático, que es provocado por el exceso de nutrientes, generando un deterioro de la calidad de las aguas. Esta definición permitirá proponer medidas paliativas y estructurales de gestión ambiental de la cuenca, para evitar la degradación y pérdida

de los servicios ecosistémicos.

En la instancia el representante de la cartera ambiental regional reiteró el llamado a las 60 personas que se conectaron al taller informativo virtual, a participar del proceso y aportar con la entrega de información, estudios, observaciones, datos o antecedentes fundados, hasta el 3 de junio de 2026, a los siguientes correos electrónicos oficiales que dispuso el Ministerio del Medio Ambiente: nscalagovichuquen@mma.gob.cl y oficina-departesmaule@mma.gob.cl.

“Este es el puntapié inicial que se enmarca precisamente en uno de los anhelos más sentidos de la gente de nuestra región que tiene que ver con la creación de la primera norma secundaria de calidad ambiental

en el lago Vichuquén, que no solamente es el lago, sino también la Laguna Torca y el Estero Lllico. Hoy comenzamos un proceso que marca un hito en la gestión ambiental en la región. Este lago que no solamente ha dado cobijo y espacio a los maulinos, sino también a gente de todas partes de Chile, nos llama a implementar medidas de cuidado y protección como una tarea compartida, no solamente algo que surge

• **En el encuentro virtual participaron alrededor de 60 personas quienes pudieron conocer las diversas etapas del proceso que rige para elaborar una norma secundaria de calidad ambiental y de los instrumentos que dispone el Ministerio del Medio Ambiente para proteger la calidad de las aguas.**

de las autoridades, sino que también una protección que requiere de la participación activa de la ciudadanía, de las organizaciones sociales, de también las entidades académicas y, por supuesto, de los

organismos públicos”, declaró la autoridad medioambiental.

PROCESO DE ELABORACIÓN

La norma secundaria de calidad ambien-

tal contemplará un programa de monitoreo y de control (medición) de la calidad ambiental de las aguas que incluirá parámetros que buscan un valor de referencia para definir si el ecosistema acuático se encuentra en distintos niveles de contaminación ambiental. Además, incluirá estaciones de red de monitoreo, frecuencia de monitoreo, metodologías de muestreos y analíticas, criterios técnicos de la representatividad de los muestreos y las mediciones.

